

Asamblea Anual de Socios 2025



TABLA DE CONTENIDO

Orden del Día.....	2
Invocación.....	3
Himno del Cooperativismo	4
Reglas Básicas de la Asamblea.....	5
Informe de la Junta de Directores y la Administración	6-14
Informe del Tesorero y Finanzas.....	15-19
Estados Financieros Auditados.....	21
Informe del Comité de Supervisión y Auditoría	22-23
Informe del Comité de Educación	24-26

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión Protocolar:

1. Bienvenida y Apertura de Asamblea
2. Invocación
3. Himno del Cooperativismo
4. Reconocimiento a los Socios Fallecidos
5. Presentación de los Directores e Invitados

II. Sesión Deliberativa:

1. Determinación de Quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Reglas de la Asamblea
4. Informes:
 - a. Junta de Directores y Administración
 - b. Tesorero y Estados Financieros Auditados
 - c. Comité de Supervisión y Auditoría
 - d. Comité de Educación
5. Elección de Directores (Distrito 3, Distrito 1 y Acumulación)
6. Elección de Delegados
7. Enmiendas al Reglamento
8. Asuntos Pendientes
9. Asuntos Nuevos
10. Lectura, Corrección y Aprobación del Acta
11. Clausura

INVOCACIÓN

Dios, Señor, Creador y Padre nuestro. Te damos gracias por un día nuevo, por la vida y por todo lo que nos provees. Gracias por la oportunidad que nos brindas de poder reunirnos en esta ocasión y por cada uno de los aquí presentes.

Pedimos que tu presencia nos acompañe de principio a fin. Que todo lo que aquí efectuemos esté bajo tu voluntad y cuidados. Que podamos cumplir con todos los objetivos y propósitos planificados. Que tu protección y paz se haga presente y real en nosotros.

Bendice a cada uno de nuestros socios, la Junta de Directores, Administración y todos los que laboramos en MaunaCoop.

Danos la sabiduría y entendimiento para poder seguir hacia adelante y dar lo mejor de nosotros cada día.

Te pedimos todas estas cosas, con la fe y confianza de que Tú nos escuchas.

Amén

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Nuestra imagen de cooperación
Es mutuo esfuerzo forjador
Del bien común logro en acción, y, acervo salvador.
Promover bienestar con justicia,
Y, en la unión superar la situación,
Como hermanos vencer la codicia,
Y, en el triunfo gozar la lección.

Gran deseo de servir,
De aprender y educar;
Compartir....,
Facultad ejemplar.

Voluntarios Cooperativistas,
Surjan hoy con sentido creador,
Tracen surcos de ideales realistas,
Sean crisol de un futuro esplendor.

-Coro-

Vital misión dinámica,
Progreso por la sociedad
Doctrina básica,
Fundada en Ley de Cristiandad.

Gestión socio-económica,
De alcance universal
Reforma lógica,
Tarea de ayuda fraternal.

-Coro-

Vital misión dinámica,
Progreso por la sociedad
Doctrina básica,
Fundada en Ley de Cristiandad.

Gestión socio-económica,
De alcance universal
Reforma lógica,
Tarea de ayuda fraternal.

REGLAS BÁSICAS DE LA ASAMBLEA

Con el propósito de garantizar la participación de todos en esta Asamblea, incluimos algunas reglas que regirán durante los trabajos. El fiel cumplimiento de las mismas permitirá canalizar efectivamente la participación de todos ustedes, aligerar los trabajos y discutir todos los asuntos en la agenda en el menor tiempo posible.

1. Cualquier persona que desee expresarse deberá, desde su asiento, levantar la mano y solicitar ser reconocido por la Presidencia. Tan pronto el Presidente le conceda el mismo, deberá identificarse y presentar el planteamiento que desea someter a la consideración de la Asamblea.
2. Nadie podrá consumir dos turnos consecutivos en el mismo debate o asunto.
3. En todos los asuntos a considerarse se concederán hasta un máximo de tres turnos a favor y tres en contra.
4. Cuando se concedan turnos a favor y turnos en contra sobre cualquier asunto, cada deponente tendrá hasta un máximo de tres minutos para expresarse.
5. Todo participante en el debate deberá ceñirse al tema en discusión, es decir al asunto ante la inmediata consideración de la Asamblea. En caso que se aleje del tema, será llamado al orden por la Presidencia.
6. La Presidencia protegerá al que consume un turno ante la Asamblea contra interrupciones indebidas de cualquier persona.
7. La Presidencia declarará fuera de orden a cualquier persona que se exprese de manera descortés, de forma irrespetuosa o que emplee lenguaje ofensivo contra cualquier miembro de esta Asamblea.
8. Usted como debatiente no está obligado a contestar preguntas si así es su preferencia.
9. El proponente de una moción no podrá argumentar y menos debatir en contra de su propia moción.
10. La Presidencia no terminará prematuramente una discusión o debate. Una vez se han agotado los turnos y se ha procedido con la votación, no se permitirá interrumpir la misma para escuchar a cualquier persona que no indicará a tiempo su deseo de hablar.
11. La autoridad parlamentaria por la cual se regirán los trabajos de esta Asamblea será por el libro Reglas de Procedimiento Parlamentario del Sr. Milton Rosario Soto y de ser necesario, se utilizarán de referencia otros autores, entre éstos, Dr. Reece B. Bothwell y Henry M. Robert.
12. Estas reglas del debate entrarán en vigor inmediatamente luego de ser aprobadas por esta Asamblea.

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y LA ADMINISTRACIÓN

Para el Año Terminado a Diciembre 2024

INTRODUCCIÓN

¡Bienvenidos a nuestra Asamblea Anual! Un cordial saludo a todos ustedes: socios, comités de trabajo, empleados e invitados. Gracias por decir presente a este evento democrático el más importante de toda entidad cooperativa.

Han pasado sesenta y un años desde que un grupo de maunabeños visionarios y enfocados en el bienestar común y colectivo, organizaron y fundaron la Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo, MaunaCoop. ¡Quién imaginaría que, lo que en un principio fue una idea, una alternativa y una meta, se convertiría en una realidad y una trayectoria e historia de éxitos! Gracias al patrocinio, apoyo y respaldo de ustedes hemos alcanzado y logrado establecernos y serviles a los pueblos de Maunabo, Patillas, Arroyo, Guayama y Salinas, de los cuales ya somos parte integral de la cotidianidad, idiosincrasia y calidad de vida de cada uno de ellos. No solo servimos a nuestra región, sino que hemos trascendido en y fuera de Puerto Rico.

Hemos mantenido el compromiso de brindar servicios y productos de excelencia atemperándonos a los tiempos, avances y tecnologías, para hacer los mismos más accesibles, de vanguardia y conveniencia para todos. Somos una cooperativa adaptada y preparada para servir con calidad, agilidad y esmero. Pero, sobre todo, con dedicación y calor humano

Hoy nos reunimos en esta Asamblea Anual 2025 para presentar los informes correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2024. Estos incluyen: el informe de la Junta de Directores y Administración, el informe del Tesorero con los estados financieros auditados, el informe del Comité de Supervisión y Auditoría, y el informe del Comité de Educación. De esta forma, cumplimos con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, según enmendada; Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, que nos impone ese mandato.

I. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Finalizadas las Asambleas de Distritos y Delegados, como establece la Ley 255 de 2002, los socios elegidos o los que revaliden en su puesto, tienen 10 días para convocar a reunión y constituir la Junta Directiva que regirá los trabajos de la Cooperativa para el año 2024 hasta que su sustituto sea electo. La reunión constituyente se convocó y se llevó a cabo el 20 abril de 2024, quedando compuesta de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| 1. Sra. Noemí Rodríguez Torres | Presidenta |
| 2. Sr. Eugenio Brito Ortiz | Vicepresidente |
| 3. Sra. Margarita Colón Rivas | Secretaria |
| 4. Sra. Carmen C. Hernández Morales | Subsecretaria |
| 5. Sr. Rafael Rivera Rivas | Tesorero |
| 6. Sra. Juana L. Santiago González | Directora |
| 7. Sra. Victoria García Burgos | Directora |

8. Sra. Yaritza R. Nieves González Directora
 9. Sr. José L. De Jesús Cora Director

Al constituirse la Junta comenzamos a ejercer nuestras funciones de acuerdo a la responsabilidad y los puestos que asumimos. Celebramos y efectuamos 12 reuniones ordinarias y 5 extraordinarias. Nombramos los distintos Comités de trabajo, a saber: Comité Educativo, quien presentará su informe a la Asamblea, Comité de Crédito, que se reunía cada semana para atender la aprobación de préstamos. El informe de este comité se presenta en el informe del tesorero en esta Asamblea.

Además, se nombró el Comité de Enmiendas al Reglamento, el cual junto a nuestros asesores legales trabajaron las enmiendas al reglamento que se estarán presentando a los socios para aprobación en la asamblea de Delegados. Se nombró el Comité Ejecutivo, el cual presidió las reuniones delegadas por la Junta de Directores para atender asuntos particulares. En adición fue nombrado el Comité de Inversiones el cual es requerido por ley. Este comité se reúne, trimestralmente para trabajar y atender el informe de inversiones de la Cooperativa y presentarlo a la Junta de Directores.

Por otro lado, el Comité de Construcción continuó activo durante el 2024 para coordinar, manejar y trabajar las mejoras necesarias en todas las sucursales como: pintura interior y exterior, áreas de estacionamiento, entradas frente sucursales, entre otras, que se atendieron y que continuarán este año 2025.

II. VENCIMIENTOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTORES Y COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Presentamos ante ustedes los miembros de Junta de Directores y Comité de Supervisión, quienes vencen su término en esta asamblea, según se establece en la ley 255 el 28 de octubre de 2002 enmendada hasta 2023.

<u>JUNTA DE DIRECTORES 2024-2025</u>	
Nombre	Término
1. Noemí Rodríguez Torres Presidenta	3 ^{er} año del 3 ^{er} término, no puede ser reelecta. Distrito 1.
2. Rafael Rivera Rivas Tesorero	3 ^{er} año del 3 ^{er} término, no puede ser reelecto. Distrito 3.
3. Margarita Colón Rivas Secretaria	3 ^{er} año del 1 ^{er} término, puede ser reelecta. Acumulación

<u>COMITÉ DE SUPERVISIÓN 2024-2025</u>	
1. Pedro J. Solís Navarro Vocal	3 ^{er} año del 2 ^{ndo} término, puede ser reelecto. Acumulación

III. EDUCACIÓN CONTINUA Y REPRESENTACIÓN EN EL MOVIMIENTO CORPORATIVO DE PUERTO RICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2024 participamos de varios talleres de capacitación, algunos como requisito de Ley y otros para mayor crecimiento y mejoramiento, que nos permitan realizar nuestro trabajo de manera eficiente y responsable.

Entre ellos:

1. Taller BSA (Bank Secrecy Act)
2. Sucesión Empresarial Cooperativa
3. Marco Legal del Comité de Crédito
4. Función Supervisora de la Junta de Directores
5. Normas y Directrices Sobres las Actas de los Cuerpos Directivos
6. Redacción de Actas

IV. REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS CENTRALES

Cumpliendo con nuestra responsabilidad, estuvimos presente y enviamos participación como delegados a las Asambleas de los organismos centrales de las cuales somos accionistas para tener de primera mano información operacional y económica de los resultados de estas instituciones, entiéndase: Banco Cooperativo “BanCoop”, Cooperativa Seguros de Vida de Puerto Rico “COSVI” y Grupo Cooperativo de Seguros Múltiples. En adición, participamos en el Congreso Anual de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico y la asamblea anual de nuestro regulador, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico “COSSEC”. Este año, nuestro Presidente Ejecutivo en la asamblea del Banco Cooperativo fue electo para representarnos en la Junta de Directores del mismo. Le felicitamos y le deseamos el mayor de los éxitos en su nueva encomienda.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

A. Educación, Promoción y Mercadeo

Como parte de nuestro continuo crecimiento, conocimiento y educación continua se coordinaron y realizaron talleres, adiestramientos y seminarios en distintas áreas a saber: cuerpos directivos, comités, administración, gerenciales y operacionales. De esta manera capacitamos y brindamos el conocimiento necesario a todo el componente humano de MaunaCoop.

1. Ofrecimos orientaciones, talleres y charlas en instituciones educativas, escuelas, y campamentos de verano.
 - Escuela Manuel Ortiz Suya – Maunabo
 - Escuela Superior de Culebra
 - Escuela Superior Stella Márquez - Salinas

- Escuela Superior Carlos Colón Burgos – Salinas
 - Escuela Alfonso Casta Martínez de Maunabo
 - Visita de un grupo de estudiantes a las instalaciones de la Oficina Central.
2. Octubre Mes del Cooperativismo
- Izamiento de la Bandera de la Cooperación en la Oficina Central.
 - Lectura de la Proclama Mes del Cooperativismo.
 - Día de Apreciación al Socio – Material educativo y orientación
 - Carrera 5K MaunaCoop
 - Certamen de Oratoria Local:
 - Nivel Elemental
 - Nivel Intermedio
 - Nivel Superior
 - Nivel Universitario
 - Certamen de Oratoria Regional
3. Apoyo a campañas benéficas
- Mes de la concienciación del cáncer del seno
 - Marcha en el pueblo de Patillas
 - Marcha Salinas Unidos Contra el Cáncer
 - Uso de camisetas rosadas distintivas como uniforme de los viernes en apoyo y solidaridad al mes de prevención de cáncer.
 - SER de Puerto Rico
 - Regala un Día – United Ways
 - Eventos de recolección de fondos para pacientes de cáncer u otras enfermedades catastróficas.

Queremos resaltar que por segundo año consecutivo nos unimos al evento Regala un Día de United Ways de Puerto Rico en el cual impactamos, visitamos y apoyamos alguna institución benéfica durante un día. Cabe señalar que somos la única Cooperativa de Ahorro y Crédito que participa de ese evento.

Al igual que en años anteriores, nuestro compromiso comunitario sigue vigente cumpliendo así con el Séptimo Principio del Cooperativismo, *Responsabilidad Social*. Apoyando, auspiciando y patrocinando lo que aporte al desarrollo social, económico, cultural, educativo y deportivo en los pueblos donde tenemos sucursales. Decimos presentes en aspectos, relacionados a la salud, finanzas, educación cooperativista, servicios de la cooperativa, entre otros.

Algunos de estos son:

- Apoyo a equipos deportivos.
- Atletas
- Auspicio de programas radiales
- Eventos de diferentes disciplinas tales como:
 - Torneos y Temporadas
 - Maratones

- Festivales deportivos
- Olimpiadas
- Juegos

De esta manera fortalecemos el deporte, damos continuidad y aportamos al desarrollo deportivo de niños, jóvenes y adultos.

Cada pueblo a los que servimos fue impactado de alguna manera por MaunaCoop. Estuvimos y dijimos presentes en diversas actividades y eventos culturales:

- Festival del Mojo Isleño
- FestiCarnaval Jueyero
- Festival Batey Criollo
- Fiesta Negra
- Carnaval del Abey
- Maratón Abelardo Díaz Alfaro
- Maratón Logia Patillas
- Carrera del Sureste – Maratón del Sureste de Patillas
- Feria Artesanal Guayama
- Marcha concienciación del Cáncer Salinas
- Marcha concienciación del Cáncer Patillas
- Torneo de Dominó – Maunabo
- Ruta al Éxito
- Feria de Salud Patillas
- Feria de Salud Arroyo
- Feria de Salud Bordaleza Maunabo
- Feria de Salud Guayama
- Feria de Salud Puente de Jobos
- Feria Artesanal Aguirre
- Campamentos de Verano
- Inauguraciones Temporadas de Beisbol
- Entregas de uniformes
- Torneos de Pesca
- Torneos de Golf
- Paradas y Encendidos Navideños

Nuestra participación en esta diversidad de actividades resalta nuestra marca cooperativa y hace posible que las mismas se puedan llevar a cabo para el beneficio y disfrute de nuestra gente.

En el 2024 efectuamos la Segunda Edición de la Carrera MaunaCoop con motivo de Octubre, Mes del Cooperatismo. Al igual que la primera edición, la carrera fue todo un éxito. Contó con la participación de ochocientos atletas, corredores, caminantes y el apoyo de una gran concurrencia que nos visitaron de diferentes pueblos de la isla. Esta carrera se ha ido convirtiendo en una de gran importancia y relevancia en los eventos de esa índole en Puerto Rico.

Como complemento al esfuerzo que realizamos para fomentar el ahorro, en especial a nuestros niños, diseñamos, producimos y creamos el espectáculo para niños *“Chiqui y Ahorro... tus amigos de MaunaCoop”*. Este es un concepto musical y teatral que incluye dos personajes, canciones y diálogos relacionados al ahorro, valores, movimiento corporal y la cuenta para niños ChiquiAhorro. El proyecto se completó en julio de 2024 y se ha presentado en los siguientes lugares:

- Salón de Conferencias MaunaCoop – Presentación Oficial
- Campamento de Verano – Escuela Manuel Ortiz Suya
- Actividad OSSEC – Patillas
- Actividad Verano – Municipio de Maunabo
- Actividad Pequeñas Ligas Guayama

A través de los años y con la participación de MaunaCoop en las diversas actividades y eventos que se presentan y celebran en nuestra zona, podemos reafirmar nuestras bases, principios y fundamentos del cooperativismo que se mantienen firmes e inamovibles.

Mantenemos las promociones de campañas de productos y servicios, ofertas e institucionales a través de medios tradicionales como digitales: radio, prensa, televisión, Facebook, Instagram, página web y banners. En adición hemos añadidos elementos promocionales como carpas, banderas e inflables que utilizamos en los eventos que auspiciamos.

Como parte de nuestra evolución e integración en la tecnología, este 2024 integramos la publicidad digital en “billboards”. Estos están ubicados en el expreso Luis A. Ferré, área de Salinas, en la entrada de Guayama desde Salinas y en las dos pantallas del Centro Comercial El Molino.

VI. PROYECCIONES

A. Operacionales

1. Continuar fortaleciendo la tecnología para brindarles el mejor servicio. Monitoreo continuo y mejoramiento a los sistemas de información interno y externo.
2. Incrementar la membresía de socios.
3. Mantenimiento continuo a nuestras facilidades y mejoras a la rotulación de todas las sucursales para que sean del agrado de ustedes al momento de su visita.
4. Promociones a través del correo postal, material impreso, radio, televisión y mayor exposición en las redes sociales.
5. Fortalecer e incrementar la cartera de préstamos que es nuestra principal fuente de ingresos.
6. Monitorear las inversiones para buscar el mayor rendimiento posible al menor riesgo.
7. Continuar apoyando a nuestras comunidades desde Maunabo hasta Salinas.
8. Mantener los niveles de morosidad baja a la par con los de la Industria.
9. Continuar educando a los directores y el personal con talleres y seminarios.

10. Mejoras al sistema de digitalización de documentos.
11. Implementación de la aplicación de aperturas de cuentas y préstamos en línea.
12. Implementar la tecnología EMV Chip Contactless al producto de MasterCard débito.
13. Revisión de procesos en la otorgación de préstamos.
14. Nueva plataforma en el Centro de Contacto el cual está en evaluación continua.

B. Proyecciones Económicas

1. Continuar obteniendo economías netas para distribuir dividendos a nuestros socios, y crear reservas de capital necesarias para fortalecer el mismo y mantenerlo en el 6% requerido en el Plan Fiscal de COSSEC.
2. Continuar trabajando para aumentar los ingresos a través de la cartera de préstamos.
3. Continuar los esfuerzos de convertir Estados Financieros a GAAP, según el Plan Fiscal establecido a COSSEC por la Junta de Control Fiscal para cumplir en 5 años.
4. Mantener los indicadores económicos dentro de los parámetros de la industria.

VII. RESUMEN DE RESULTADOS MÁS RELEVANTES OPERACIONALES Y ECONÓMICOS

A. Operacionales

1. Mantenimiento continuo de nuestras facilidades para que estén siempre acogedoras para recibirlos, servirles y que se sientan como en su casa.
2. Nueva plataforma tecnológica para manejo de llamadas telefónicas, las cuales nos están proveyendo estadísticas de atención y respuestas. Esto permitirá realizar evaluaciones continuas y mejorar el servicio para ustedes.
3. El sistema de turno implementado nos está proporcionando información con estadísticas sobre el tiempo de atención y espera por área, lo cual estamos utilizando para mejorar su experiencia al visitar nuestras sucursales. Además, a partir de este año, enviaremos una encuesta de satisfacción a través de mensaje de texto para conocer su opinión sobre la experiencia y en qué aspectos debemos seguir mejorando para ustedes.
4. Este año se cumplió con el plan de negocios establecido en el plan estratégico aprobado en el 2024 para un periodo de cinco años.
5. Durante este año, se implementó la tarjeta de débito de marca MasterCard. Estamos en proceso de incorporar la tecnología “contactless”, para que usted pueda obtenerla en su cuenta regular sin necesidad de abrir una cuenta adicional, si así lo desea.

B. Económicos

El año que culminó el 31 de diciembre de 2024 y que estamos presentando aquí, podemos resumirlo como uno de excelentes resultados económicos para nuestra cooperativa. Sentimos que hemos cumplido con velar como Buen Padre de Familia los haberes que ustedes han confiado depositar con nosotros. A continuación un breve resumen de los más relevantes.

Los activos tuvieron un aumento al comparar con el año anterior y dentro de estos los préstamos neto de reserva aumentaron por \$10,321,282. El capital tuvo un aumento de

\$4,252,200 y dentro de este renglón el porcentaje capital real se sitúa en un 8.82%, lo que nos lleva a cumplir y sobrepasar con el plan fiscal de COSSEC establecido por la Junta de Control Fiscal que establece que para el año 2028 todas las cooperativas deben alcanzar 6% de capital real. Este aumento tan significativo se logra en gran medida a que la cooperativa esta certificada en el programa CDFI (Community Development Financial Institution Fund), lo cual nos da acceso a fondos federales y fuimos recipientes de \$718,258 y por la reducción de la reserva para pérdidas crediticias, la cual se redujo por la cantidad de \$841,110.

La liquidez de la Cooperativa se encuentra en una excelente condición, contamos con \$97,700,908 en fondos líquidos y \$72,589,263 en exceso de la reserva para la liquidez. La morosidad culminó en 2.10% o unos \$2,720,201, fue mayor al año anterior por 0.70%, continuamos con planes agresivos para atender responsablemente este renglón. Obtuvimos economías netas por \$5,560,891 y pudimos realizar reservas necesarias para fortalecer nuestra estructura de capital de cara al futuro.

La Junta de Directores luego de realizar las reservas pertinentes para continuar fortaleciendo el capital lo cual asegura una solidez para la continuidad de la cooperativa, ha determinado distribuir \$1,000,000 de dólares lo que representa la misma cantidad distribuida durante el año anterior a ustedes nuestros socios. Esta distribución se realizará de la siguiente manera, un 80% por las acciones pagadas y no retiradas durante el 2024 lo que significa unos \$800,000, lo cual nos deja un rendimiento de 1.57% y un 20% en patrocinio por los intereses pagados en préstamos que significa unos \$200,000 que nos deja un rendimiento de 2.41% para ese total de \$1,000,000.

Como pueden observar estos renglones presentan claramente la labor positiva que realizamos todo el componente de nuestra cooperativa entiéndase la Junta de Directores, nombrada por ustedes para que velen como buen padre de familia los activos de Mauna Coop. La Administración está encargada de implementar las políticas aprobadas por la Junta, mientras que nuestro personal trabaja día a día para ofrecer el mejor servicio y obtener resultados óptimos.

Hemos presentado este breve resumen de los resultados económicos más relevantes. En el informe de Tesorero y Estados Financieros Auditados que se presentarán más adelante podrán observar con más detalle partida por partida los resultados económicos en general.

Una vez más gracias por su confianza, compromiso y patrocinio de todos nuestros socios.

VIII. CONCLUSIÓN

Palabras finales de la Junta de Directores

Primeramente, agradecemos a Dios por permitirnos estar al frente de esta institución y darnos sabiduría para realizar nuestra tarea. A través de este informe les hemos presentado la labor realizada por la Junta de Directores y la Administración. Este muestra una cooperativa comprometida, de avanzada, vibrante y de evolución continua. Agradecemos la oportunidad de servir. De igual manera agradecemos el patrocinio y apoyo de todos ustedes nuestros socios. Que nuestro norte y meta sean continuar con paso firme el compromiso de mantener nuestra institución como una de vanguardia, calidad, excelencia, solidez y confianza. Hoy siempre continuamos “Evolucionando Contigo”

Cooperativamente,



Noemí Rodríguez Torres
Presidenta Junta de Directores



Carlos A. Crespo Ramos
Presidente Ejecutivo

INFORME DEL TESORERO Y FINANZAS

Estimados socios, directores, gerenciales, empleados e invitados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo. Reciban ustedes un caluroso y afectuoso saludo. Nos presentamos ante ustedes para cumplir con la responsabilidad legal de brindarles el informe económico correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024. Los mismos fueron auditados y preparados por la firma de Contadores Públicos Autorizados Llavona Casas, CPA, PSC. A continuación, presentamos los datos más significativos de los estados financieros.

I. **ACTIVOS TOTALES**

Los activos totales se encuentran en \$238,450,251 y hubo un aumento de \$2,832,085 comparado con el año anterior, lo que representa un 1.20%.

AÑOS	ACTIVOS	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$238,450,251	\$235,618,166	\$ 2,832,085	1.20%
2023	\$235,618,166	\$240,961,368	(5,343,202)	-2.22%

II. **PRÉSTAMOS**

La cartera de préstamos neto de reserva se encuentra en \$126,664,292 con un aumento de \$10,321,282 con relación al año anterior o un 8.87%. La cantidad de préstamos morosos se encuentra en \$2,720,201 o 2.10%, hubo un aumento \$1,042,798 durante al año 2024, la misma esta por debajo de la industria de las cooperativas, que se presenta 2.46%.

AÑOS	PRÉSTAMOS	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$126,664,292	\$116,343,010	\$10,321,282	8.87%
2023	\$116,343,010	\$111,135,250	\$5,207,760	4.69%

III. **LIQUIDEZ**

Al finalizar el 31 de diciembre de 2024, tenemos un total de fondos líquidos de \$97,700,908. Luego de cumplir con el requisito de ley de las reservas requeridas, tenemos un exceso de fondos líquidos de \$72,589,263.

AÑOS	LIQUIDEZ	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$72,589,263	\$78,216,927	\$ (5,627,664)	-7.19%
2023	\$78,216,927	\$91,385,966	(13,169,039)	-14.41%

IV. PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos se encuentran en \$152,874,848, con una disminución de \$1,420,115, equivalente a un 0.92%, cuando comparamos con el año anterior.

AÑOS	PASIVOS	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$152,874,848	\$154,294,963	\$ (1,420,115)	-0.92%
2023	\$154,294,963	\$161,719,328	(7,424,365)	-4.59%

Dentro de los pasivos, los depósitos obtuvieron una disminución de \$1,920,046, equivalente a un 1.34%, alcanzando la cantidad de \$141,767,768. Los certificados de ahorros se encuentran en \$9,319,984 y reflejaron un aumento de \$873,480 o un 10.34%.

V. CAPITAL DE LOS SOCIOS

El capital de los socios al 31 de diciembre de 2024, se encuentran en \$85,575,403 con un aumento de \$4,252,200 o un 5.23%, al compararlo con el año 2023. Las acciones se encuentran en \$63,554,775, con una disminución de \$543,420 o un 0.85%, al compararlo con el año 2023.

AÑOS	CAPITAL	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$85,575,403	\$81,323,203	\$ 4,252,200	5.23%
2023	\$81,323,203	\$79,242,040	2,081,163	2.63%

Es importante mencionar que la Cooperativa mantiene una tendencia positiva en cumplir con el Plan Fiscal de la Junta de Supervisión Fiscal emitido a COSSEC, donde establece que las Cooperativas deben cumplir con un capital real de 6%. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa tiene un capital real de 8.82%.

Durante el año 2023 se implementó el Pronunciamiento de Contabilidad ASU 2016-13, "Current Expected Credit Loss" (CECL). Este pronunciamiento simplifica los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos (US GAAP) y provee mayor certeza al estimar las posibles pérdidas en los préstamos. Considerando que este pronunciamiento fue implementado durante el año 2023, su efecto principal fue reflejado en el sobrante operacional del año 2022, lo cual provocó un aumento en la Provisión de la Reserva de Préstamos Incobrables.

VI. INGRESOS Y GASTOS

En el año 2024 se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$15,172,740. El total de gastos de intereses fue de \$345,021. El total de gastos generales y administrativos fue de \$9,075,698 reflejando un aumento en gastos comparado con el año anterior de \$400,207.

La cantidad separada para aumentar la reserva de préstamos incobrables fue de \$191,130, siendo esta cantidad \$701,884 menor que el año anterior.

Tenemos una economía neta de \$5,560,891. En años anteriores hemos hecho reservas obligatorias y voluntarias para mantener una solidez adecuada, sin afectar los sobrantes para los socios. Para continuar con esta práctica positiva, durante el 2024 la Junta de Directores decidió reservar la cantidad de \$3,116,239 para la Reserva de Contingencia y distribuir \$1,000,000, similar a la cantidad distribuida el año anterior.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo está inscrita bajo el fondo del "Community Development Financial Institution" (CDFI). Durante el año 2024, MaunaCoop recibió la cantidad de \$718,258, los cuales fueron otorgados bajo el programa del "Equitable Recovery Program" (ERP) del fondo CDFI. Bajo este programa, los fondos estaban designados para expandir la capacidad prestataria, realizar becas e invertir en actividades en comunidades de bajos y/o moderados ingresos, y apoyar a los solicitantes con necesidades de capital y servicios financieros que han sido impactado desde la Pandemia del COVID-19, entre otras designaciones. La Junta de Directores de MaunaCoop aprobó utilizar los fondos recibido para el capital de la Cooperativa. Con esta decisión, se fortalece aún más la capacidad de la Cooperativa en continuar apoyando las necesidades de los socios, aumenta la solidez al ofrecer mayor solvencia de capital, entre otros aspectos.

VII. ECONOMÍA NETA ANTES DE LA RESERVA DE CAPITAL INDIVISIBLE

Al 31 de diciembre de 2024 la economía neta, antes de la reserva para capital indivisible y reserva para contingencias requerida por COSSEC ascendió a \$5,560,891, mientras que durante el 2023 fue de \$6,383,678. Hemos logrado fortalecer el capital de la Cooperativa por los aumentos a la reserva de capital indivisible y otras reservas voluntarias. La distribución a la reserva de capital indivisible fue de \$278,045 comparada con \$169,184 del año anterior para un total de \$6,579,783 al 31 de diciembre de 2024. La misma alcanzó un total de 21.24% del total de activos sujetos a riesgos, el cual sobrepasa el requisito del 8%, establecido por la Ley 255.

AÑOS	ECONOMÍA NETA	AÑOS ANTERIORES	VARIACIÓN	PORCIENTO
2024	\$5,560,891	\$6,383,678	\$ (822,787)	-12.89%
2023	\$6,383,678	\$555,135	5,828,543	1049.93%

VIII. SOBRANTES

Luego de las reservas requeridas por ley, el sobrante disponible fue de \$4,116,239. De esta cantidad, la Junta de Directores aprobó distribuir en dividendos la cantidad de

\$1,000,000, y \$3,116,239 para la Reserva de Contingencia. Esta distribución estaría siendo realizada una vez sea aprobada por COSSEC.

	2024
Sobrante Corriente	\$ 4,116,239.00
Reserva de Contingencia	3,116,239.00
Sobrante Neto para Distribuir	1,000,000.00

La Junta de Directores aprobó distribuir la cantidad de \$1,000,000 en dividendos, con una relación de 80% sobre las acciones pagadas y 20% sobre el patrocinio basado en los intereses pagados en préstamos durante el 2024. El rendimiento (dividendos) sobre las acciones a ser pagadas durante el 2025 equivale a 1.57% aproximadamente, comparado con las pagadas en el año 2024 que fue de 1.25%. El rendimiento en patrocinio equivale a 2.23% del interés en préstamo pagado por el socio. Comparado con el año anterior, el rendimiento en patrocinio fue 2.41%.

IX. RESUMEN

Como pueden observar en el detalle de este informe y en los Estados Financieros Auditados que verán a continuación, nuestra Cooperativa se mantiene sólida y preparada para continuar sirviéndole como ustedes se merecen. Esta solidez es el resultado de las estrategias establecidas por la Junta de Directores e implementadas por la Administración en conjunto con el trabajo que realizan los empleados y los cuerpos directivos; resaltando el respaldo y patrocinio continuo de ustedes, nuestros socios, a quienes agradecemos esa confianza en esta su Cooperativa.

X. LABOR DEL COMITÉ DE CRÉDITO

En el 2024 se celebró 53 reuniones ordinarias entre enero a diciembre. El mismo está compuesto por:

Nylsa Figueroa Güisao	Presidenta
Manuel Bermúdez Amaro	Secretario
Carmelo Figueroa Espinosa	Vocal
Margarita Colón Rivas	Vocal

Préstamos trabajados 2024:

PRÉSTAMOS	APROBADOS	DENEGADOS	TOTALES TRABAJADOS
Comité de Crédito	436	48	484
Oficial de Crédito	3,388	829	4217
Total de Préstamos	3,824	877	4,701

Durante el 2024 y 2023 se detallan las cantidades desembolsadas:

PRÉSTAMOS	2024	2023
Personal	\$ 27,776,014	\$ 26,735,134
Emergencias	4,796,804	4,929,797
Seguros	14,542	11,480
Autos	12,859,785	8,657,453
Líneas de Crédito y Reserva	-	500
Hipotecarios	3,455,284	2,375,175
Refinanciamiento	-	18,881
Tarjetas Visa y MasterCard	342,841	442,870
Comerciales	1,208,653	1,026,027
Reestructurados	68,840	62,047
Total	\$ 50,522,763	\$ 44,259,364

Agradecemos profundamente el trabajo que realiza semanalmente el Comité de Crédito en la evaluación de las solicitudes de préstamos. A continuación, presentamos los estados financieros auditados para su discusión y análisis.



Rafael Rivera Rivas
Tesorero



Ángel M. Rivera Ruiz
Vicepresidente de Finanzas

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-46
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticias</i>	
Nota 8. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 9. <i>Propiedad y equipo</i>	
Nota 10. <i>Otros activos</i>	
Nota 11. <i>Depósitos y certificados de depósito</i>	
Nota 12. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 13. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 14. <i>Seguro colectivo de vida de acciones y préstamos</i>	
Nota 15. <i>Plan de retiro empleados</i>	
Nota 16. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 17. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 18. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 19. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 20. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	47-51
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
Maunabo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo (“la Cooperativa”) que consisten del estado de situación al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés), los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditados como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$64,554,775 y \$64,698,195, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por \$1,000,000 y \$600,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

ÉNFASIS DE ASUNTO

Reserva para Pérdidas Crediticias en préstamos mantenidos en Cartera: Modelos cuantitativos y ajustes cualitativos

Como se describe en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa sigue el modelo de pérdidas crediticias esperadas actuales ("CECL", por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar la reserva para pérdidas crediticias ("ACL", por sus siglas en inglés) para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para pérdidas crediticias representaba \$3,447,234 sobre un total de préstamos de \$130,111,526.

Este modelo CECL, establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos financieros. El marco de modelo cuantitativo incluye escenarios de riesgo competitivos para generar incumplimientos y prepagos a lo largo de la vida, y otras técnicas del modelo a nivel de préstamo, para estimar la severidad de las pérdidas. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos y puede aplicar ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados.

La ACL también incluye un marco cualitativo que aborda las pérdidas esperadas, pero no detectadas dentro del marco del modelo cuantitativo. Para identificar posibles pérdidas que no están capturadas a través de los modelos, la gerencia evaluó las limitaciones del modelo, así como los diferentes riesgos cubiertos por las variables utilizadas en cada modelo cuantitativo.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 20 de febrero de 2024, emitieron una *Opinión Cualificada* conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 47-51, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, y el resultado de sus operaciones, estado de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Guaynabo, Puerto Rico
6 de marzo de 2025



DPSC226-1
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo

Llavona Casas, CPA PSC
LLAVONA CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	2024	2023
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 47,544,991	\$ 27,881,981
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	5,527,309	19,826,465
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponibles para la Venta	11,033,900	10,938,071
Retenidos hasta el vencimiento	33,405,669	45,514,279
Préstamos por cobrar en cartera	130,111,526	120,631,354
Reserva para pérdidas crediticias	(3,447,234)	(4,288,344)
<i>Préstamos por cobrar en cartera, netos</i>	126,664,292	116,343,010
Intereses por cobrar préstamos e inversiones	905,077	890,657
Inversión en entidades cooperativas	4,594,416	4,852,204
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	6,631,541	7,011,358
Otros activos	2,143,056	2,360,141
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 238,450,251</u>	<u>\$ 235,618,166</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 151,087,752	\$ 152,134,318
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,787,096	2,160,645
<i>Total de pasivos</i>	<u>152,874,848</u>	<u>154,294,963</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	63,554,775	64,098,195
Reserva para capital indivisible	6,579,783	6,337,652
Reserva contingencia, 10% economías netas CECL	1,185,977	701,714
Reserva de capital social	504,492	406,233
Reserva para contingencias	11,375,201	10,373,264
Pérdida neta comprensiva acumulada	(1,741,064)	(1,877,534)
Sobrantes	4,116,239	1,283,679
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>85,575,403</u>	<u>81,323,203</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 238,450,251</u>	<u>\$ 235,618,166</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 8,986,419	\$ 8,312,059
Certificados y cuentas de ahorro	1,190,228	963,248
Inversiones en valores	<u>2,248,619</u>	<u>2,024,146</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>12,425,266</u>	<u>11,299,453</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(345,021)</u>	<u>(303,108)</u>
<i>Ingreso neto antes de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	12,080,245	10,996,345
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(191,130)</u>	<u>(893,014)</u>
<i>Ingreso neto después de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	11,889,115	10,103,331
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,029,216	1,955,838
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(9,075,698)</u>	<u>(8,675,491)</u>
ECONOMÍA NETA ANTES DE INGRESOS CDFI	4,842,633	3,383,678
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	718,258	3,000,000
Economía Neta	<u>\$ 5,560,891</u>	<u>\$ 6,383,678</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Economía Neta	\$ 5,560,891	\$ 6,383,678
Ingresos comprensivos:		
Cambio en valor de la pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta	<u>136,470</u>	<u>421,340</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 5,697,361</u>	<u>\$ 6,805,018</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva contingencia, 10% economías netas CECL	Reserva de capital social	Reserva para contingencias	Pérdida neta comprendida acumulada	Sobrantes	Total
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 68,230,479	\$ 6,168,468	\$ 363,346	\$ 397,804	\$ 6,147,821	\$ (2,298,874)	\$ 232,996	\$ 79,242,040
Inversión adicional socios en balance de acciones	11,081,137	-	-	-	-	-	-	11,081,137
Retiros socios en balance de acciones	(15,813,421)	-	-	-	-	-	-	(15,813,421)
Sobrantes capitalizados en acciones	600,000	-	-	-	-	-	(600,000)	-
Cuentas inactivas no reclamadas transferidas a capital social, netas de las reclamadas	-	-	-	8,429	-	-	-	8,429
Economía neta	-	-	-	-	-	-	6,383,678	6,383,678
Aportación reserva para contingencia (10%)	-	-	338,368	-	-	-	(338,368)	-
Aportación reserva capital indivisible (5%)	-	169,184	-	-	-	-	(169,184)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva para contingencia	-	-	-	-	3,000,000	-	(3,000,000)	-
Cambio en valor de la pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	421,340	-	421,340
Sobrantes transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	1,225,443	-	(1,225,443)	-
Balance al 31 de diciembre de 2023	64,098,195	6,337,652	701,714	406,233	10,373,264	(1,877,534)	1,283,679	81,323,203
Inversión adicional socios en balance de acciones	10,150,602	-	-	-	-	-	-	10,150,602
Retiros socios en balance de acciones	(11,694,022)	-	-	-	-	-	-	(11,694,022)
Sobrantes capitalizados en acciones	1,000,000	-	-	-	-	-	(1,000,000)	-
Cuentas inactivas no reclamadas transferidas a capital social, netas de las reclamadas	-	-	-	98,259	-	-	-	98,259
Economía neta	-	-	-	-	-	-	5,560,891	5,560,891
Aportación reserva para contingencia (10%) CECL	-	-	484,263	-	-	-	(484,263)	-
Aportación reserva capital indivisible (5%)	-	242,131	-	-	-	-	(242,131)	-
Cambio en valor de la pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	136,470	-	136,470
Transferencia de sobrantes a reserva para contingencia	-	-	-	-	283,679	-	(283,679)	-
Transferencia de fondos CDFI a reserva para contingencia	-	-	-	-	718,258	-	(718,258)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	\$ 63,554,775	\$ 6,579,783	\$ 1,185,977	\$ 504,492	\$ 11,375,201	\$ (1,741,064)	\$ 4,116,239	\$ 85,575,403

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financiero

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 5,560,891	\$ 6,383,678
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	778,946	722,699
Provisión para pérdidas crediticias	191,130	893,014
Amortización de descuento neto de prima de las inversiones	(882,277)	-
Pérdidas crediticias para inversiones e valores	11,886	-
Pérdidas crediticias en inversiones en entidades cooperativas	418,957	-
Aumento en costos diferidos en la originación préstamos	(30,603)	(18,337)
Dividendos entidades cooperativas	(161,169)	(105,880)
Aumento en intereses por cobrar	(14,420)	(89,976)
Disminución en otros activos	607,937	1,839,846
Disminucion en cuentas y gastos acumulados por pagar	(275,290)	(967,836)
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>6,205,988</u>	<u>8,657,208</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos	(11,176,820)	(6,404,622)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	304,159	322,184
Disminución en certificados de ahorro invertidos	14,299,156	8,009,864
Adquisición de propiedad y equipo	(399,129)	(543,253)
Venta y devolución de principal de inversiones en valores	74,089,178	4,716,299
Compras de inversiones en valores	(61,069,536)	-
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>16,047,008</u>	<u>6,100,472</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Disminucion en depósitos y certificados, neto	(1,046,566)	(6,456,529)
Inversión adicional socios en balance de acciones	10,150,602	11,081,137
Retiros de los socios en balance de acciones	(11,694,022)	(15,392,081)
Efectivo usado por las actividades de financiamiento	<u>(2,589,986)</u>	<u>(10,767,473)</u>
Aumento en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	19,663,010	3,990,207
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>27,881,981</u>	<u>23,891,774</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 47,544,991</u>	<u>\$ 27,881,981</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maunabo
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El pago de intereses sobre depósitos y certificados de socios y no socios	\$ 345,777	\$ 306,515

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 1,000,000	\$ 600,000
Cuentas inactivas transferidas a reservas-netas	\$ 98,259	\$ 8,429
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 242,131	\$ 169,184
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia del 10% economías netas	\$ 484,263	\$ 338,368
Cambio en la pérdida neta comprensiva	\$ 136,470	\$ 421,340
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia	\$ 283,679	\$ 1,225,443
Transferencia de fondos CDFI a reserva para contingencia	\$ 718,258	\$ 3,000,000
Transferencia de préstamos por cobrar a propiedad repositadas en otros activos	\$ 390,852	\$ 259,321

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2023, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2024.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Pérdidas Crediticias

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (*ACL* por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Se reconoce una *ACL* para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el *ACL* y los recobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la *ACL* que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Retroactivo al año terminado el 31 de diciembre de 2022, fecha del ajuste del CECL, la gerencia aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico. El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta.

Préstamos Modificados

Simultáneamente con la adopción de la metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas Actuales (CECL), la Cooperativa de Crédito adoptó el ASC Tópico 326, Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias (en adelante, ASC Tópico 326) el 1 de enero de 2023. Esta normativa elimina la guía contable y de divulgación para reestructuraciones de deuda en dificultades (TDRs) y refuerza los requisitos de divulgación para modificaciones de préstamos cuando un prestatario enfrenta dificultades financieras, también denominadas *Modificaciones por Dificultades Financieras* (FDMs por sus siglas en inglés).

Todas las FDMs deben evaluarse para determinar si la modificación da como resultado un nuevo préstamo o una continuación del préstamo existente. Se considerará que existe un nuevo préstamo si la modificación resulta en un cambio del 10% o más en los flujos de efectivo o si la modificación es significativa.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y cliente (*Credit Score*) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la calidad crediticia.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una ACL para las pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de pérdida crediticia cero son apropiadas pueden incluir, entre otros:

Un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo; Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía explícita o implícita del gobierno de los Estados Unidos, tienen una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no poseía instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y corporaciones públicas (Gobierno de Puerto Rico). Tampoco el activo *Pérdida Bajo Amortización Especial*.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado. La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$778,946 y \$722,699, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (*ROU* por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de *ROU*, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento. El activo *ROU* podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de *ROU*, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

Normas de Contabilidad Actualizadas (ASU) de FASB - Instrumentos Financieros: Pérdidas Crediticias (Tema 326)

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (*CECL* por sus siglas en inglés), se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado que están sujetos a pérdidas crediticias y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. *CECL* establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando se adquieren u originan dichos activos.

Bajo la metodología revisada, las pérdidas crediticias se miden en función de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y respaldados que afectan la recuperabilidad de los activos financieros. *CECL* también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias en valores disponibles para la venta al reemplazar el enfoque de eliminación directa con el enfoque de reserva y limitando la reserva de crédito al monto en el que el valor mercado del valor es inferior al costo amortizado.

Antes de la adopción de *CECL*, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos.

La adopción de *CECL* se reconoció bajo el enfoque de “Promedio Ponderado sobre Vencimientos Estimados” (*WARM* por sus siglas en inglés). Por lo tanto, los ajustes para registrar el aumento en la reserva por pérdidas crediticias se registraron como una disminución en los sobrantes del año de implementación, como ajuste del primer día. El impacto, relacionado con la adopción de *CECL* fue de \$1,592,445 cargado retroactivo contra las operaciones del año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reservas Mandatorias y voluntarias

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas- CECL

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías., la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Contingencias y proyectos especiales

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. Además, se utilizará en proyectos especiales. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$718,258 y \$3,000,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI.

Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$718,258 y \$3,000,000, para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingresos

El ASC Tópico 606, *Ingresos de Contratos con Clientes* (en adelante, ASC Tópico 606) requiere que una entidad reconozca los ingresos derivados de la transferencia de bienes o servicios a los clientes por el monto que refleje un pago o una remuneración, a medida que se cumplan con el compromiso contractual.

La mayoría de las transacciones generadas de ingresos de la Cooperativa no están sujetas al ASC Tópico 606, incluyendo los ingresos generados por instrumentos financieros vencidos, como préstamos, valores de inversión e ingresos por préstamos hipotecarios, ya que estas actividades están sujetas a otros principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) discutidos en otras secciones de las divulgaciones.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$255,612 y \$230,216, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3).

En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumos de Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

2. EFECTO DEL PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Transición del sistema de contabilidad RAP (Regulatory Accounting Principles) al sistema Gaap (Generally Accepted Accounting Principles)

“El 17 de mayo de 2024, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Sobre esto expresó, que tanto el Gobierno como COSSEC debían presentar y promulgar legislación a los fines de que las cooperativas conviertan sus libros contables y adopten el sistema de Contabilidad GAAP antes de 1ro de enero de 2028. Además, requirieron que la legislación propuesta debe eliminar cualquier tratamiento contable especial para los bonos del gobierno de Puerto Rico”.

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado.

Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$64,554,775 y \$64,698,195, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Además, la economía neta disminuiría por \$1,000,000 y \$600,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, las diferencias más significativas que difieren de los *principios de contabilidad generalmente aceptados* en Los Estados Unidos de América:

<u>Estado Condensado de Situación al 31 de diciembre de 2024</u>	Estados Financieros Reglamentarios	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
Activos:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de ahorros	\$ 53,072,300	\$ -	\$ 53,072,300
Inversiones en valores	44,439,569	-	44,439,569
Préstamos, neto	126,664,292	-	126,664,292
Inversiones entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	14,274,090	-	14,274,090
Total activos	<u>\$ 238,450,251</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 238,450,251</u>
Pasivos:			
Depósitos	\$ 151,087,752	\$ 63,554,775	\$ 214,642,527
Otros pasivos	1,787,096	1,000,000	2,787,096
Total pasivos	<u>152,874,848</u>	<u>64,554,775</u>	<u>217,429,623</u>
Participación de los Socios:			
Acciones	63,554,775	(63,554,775)	-
Reserva de capital indivisible y otras reservas	19,645,453	-	19,645,453
Pérdida neta comprensiva acumulada	(1,741,064)	-	(1,741,064)
Sobrantes (pérdida acumulada)	4,116,239	(1,000,000)	3,116,239
Total participación de los socios	<u>85,575,403</u>	<u>(64,554,775)</u>	<u>21,020,628</u>
Total pasivos y participación de los socios	<u>\$ 238,450,251</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 238,450,251</u>
	Estados Financieros Reglamentarios	Ajustes para Conformar US GAAP	Estados Financieros US GAAP
<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>			
Ingresos de interés	\$ 12,425,266	\$ -	\$ 12,425,266
Gastos de Interés	(345,021)	(1,000,000)	(1,345,021)
Ingreso neto de interés	12,080,245	(1,000,000)	11,080,245
Provisión para pérdidas crediticias	(191,130)	-	(191,130)
Ingreso después de provisión	11,889,115	(1,000,000)	10,889,115
Otros ingresos (excluyendo intereses)	2,747,474	-	2,747,474
Otros gastos (excluyendo intereses)	(9,075,698)	-	(9,075,698)
Economía neta	<u>\$ 5,560,891</u>	<u>\$ (1,000,000)</u>	<u>\$ 4,560,891</u>

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en bancos	\$ 3,222,491	\$ 4,685,933
Cuentas de ahorros	34,787,143	18,215,199
Fondo de cambio y caja menuda	4,952,425	4,796,851
Certificados de ahorro - vencimiento menor de 90 días	<u>4,367,602</u>	<u>-</u>
Equivalentes de efectivo	47,329,661	27,697,983
Efectivo restringido	215,330	183,998
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 47,544,991</u>	<u>\$ 27,881,981</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía depositado \$215,330 y \$183,998, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$4,772,879 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, totalizaron \$7,708,784 y \$2,000,000, respectivamente.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mayor de tres meses a un año	\$ 5,327,309	\$ 4,186,086
Mayor de uno a tres años	200,000	15,640,379
Total	<u>\$ 5,527,309</u>	<u>\$ 19,826,465</u>

6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como como disponible para la venta y como retenidas al vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>				
	<u>Reserva para pérdidas crediticias asignadas</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
<u>Disponibles para la venta</u>					
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
CSMC Mortgage Bank Trust	\$ -	\$ 1,046		\$ -	\$ 1,046
Federal Home Loan Bank (FHLB)	-	6,377,024	-	(856,817)	5,520,207
Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)	-	998,805	-	(181,235)	817,570
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	803,306	-	(132,832)	670,474
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	4,580,199	-	(570,053)	4,010,146
Government National Mortgage Assoc. (GNM/	-	14,584	-	(127)	14,457
Totales	\$ -	\$ 12,774,964	\$ -	\$ (1,741,064)	\$ 11,033,900

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>				
	<u>Reserva para pérdidas crediticias asignadas</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Pérdida no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
<u>Retenidas hasta el vencimiento</u>					
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
US Treasury Notes	\$ -	\$ 33,405,669	\$ -	\$ (219,369)	\$ 33,186,300
Totales	\$ -	\$ 33,405,669	\$ -	\$ (219,369)	\$ 33,186,300

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

31 de diciembre de 2023

Disponibles para la venta

<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias		Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor del Mercado
	asignadas	Costo Amortizado			
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
CSMC Mortgage Bank Trust	\$ -	\$ 15,568	\$ -	\$ (11,552)	\$ 4,016
Federal Home Loan Bank (FHLB)	-	6,374,403	-	(924,985)	5,449,418
Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)	-	998,609	-	(192,599)	806,010
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	827,643	-	(138,096)	689,547
Federal Farm Credit Bank (FFCB)		4,579,815	-	(610,132)	3,969,683
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)		19,567		(170)	19,397
Totales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,815,605</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,877,534)</u>	<u>\$ 10,938,071</u>

31 de diciembre de 2023

Retenidas hasta el vencimiento

<u>Tipo de Inversión</u>	Reserva para pérdidas crediticias		Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor del Mercado
	asignadas	Costo Amortizado			
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ 5,279,944	\$ -	\$ (28,527)	\$ 5,251,417
US Treasury Notes	-	40,234,335	48,190	-	40,282,525
Totales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45,514,279</u>	<u>\$ 48,190</u>	<u>\$ (28,527)</u>	<u>\$ 45,533,942</u>

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2024:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Disponibles para la venta	Menos de 12 meses		Más de 12 meses		Totales	
	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada
Tipo de Inversión						
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ -	\$ 5,520,207	\$ (856,817)	\$ 5,520,207	\$ (856,817)
Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)	-	-	817,570	(181,235)	817,570	(181,235)
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	-	670,474	(132,832)	670,474	(132,832)
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	-	4,010,146	(570,053)	4,010,146	(570,053)
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	-	-	14,457	(127)	14,457	(127)
Total	\$ -	\$ -	\$ 11,032,854	\$ (1,741,064)	\$ 11,032,854	\$ (1,741,064)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información.

Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta refleja pérdidas no realizadas de \$1,741,064, impulsadas principalmente por los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	2024		2023	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Menos de un año	\$ 8,322,677	\$ 8,317,019	\$ -	\$ -
De uno a cinco años	34,325,926	32,984,919	47,523,950	47,335,773
De cinco a diez años	3,532,030	2,918,262	10,627,315	8,972,373
Más de diez años	-	-	178,619	163,867
	\$ 46,180,633	\$ 44,220,200	\$ 58,329,884	\$ 56,472,013

7. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comerciales:		
Corporaciones e individuos	\$ 11,968,015	\$ 11,153,539
Entidades sin fines de lucro	<u>735,059</u>	<u>763,798</u>
Total préstamos comerciales	<u>12,703,074</u>	<u>11,917,337</u>
Consumo:		
Personales	49,313,098	47,763,262
Colateralizados	8,441,151	8,337,748
Automóviles	24,930,580	19,210,899
Hipotecarios	31,498,943	30,141,925
Líneas de crédito	65,844	109,547
Tarjetas de crédito	2,094,362	2,143,677
Modificados	<u>372,052</u>	<u>345,140</u>
Total préstamos de consumo	<u>116,716,030</u>	<u>108,052,198</u>
Total de préstamos	129,419,104	119,969,535
Mas: Costos diferidos en la originación de préstamos	<u>692,422</u>	<u>661,819</u>
Subtotal	130,111,526	120,631,354
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	<u>(3,447,234)</u>	<u>(4,288,344)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 126,664,292</u>	<u>\$ 116,343,010</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

2024			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 409,279	\$ 3,879,065	\$ 4,288,344
Reclasificación de Reserva para menoscabo reconocido en inversiones	-	-	(430,843)
Provisión adicional del año	201,100	(9,970)	191,130
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	304,159	304,159
Préstamos cargados contra la reserva	-	(905,556)	(905,556)
Balance al final del año	<u>\$ 610,379</u>	<u>\$ 3,267,698</u>	<u>\$ 3,447,234</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 400,000	\$ 1,000,000	\$ 1,400,000
Otros	-	-	(430,843)
Reserva evaluada colectivamente	210,379	2,267,698	2,478,077
Total	<u>\$ 610,379</u>	<u>\$ 3,267,698</u>	<u>\$ 3,447,234</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 568,739	\$ 6,590,249	7,158,988
Evaluados colectivamente	12,134,335	110,125,781	122,260,116
Total	<u>\$ 12,703,074</u>	<u>\$ 116,716,030</u>	<u>\$ 129,419,104</u>
2023			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 409,279	\$ 3,602,537	\$ 4,011,816
Provisión adicional del año	-	893,014	893,014
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	322,184	322,184
Préstamos cargados contra la reserva	-	(938,670)	(938,670)
Balance al final del año	<u>\$ 409,279</u>	<u>\$ 3,879,065</u>	<u>\$ 4,288,344</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	409,279	3,879,065	4,288,344
Total	<u>\$ 409,279</u>	<u>\$ 3,879,065</u>	<u>\$ 4,288,344</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	-
Evaluados colectivamente	11,917,337	108,052,198	119,969,535
Total	<u>\$ 11,917,337</u>	<u>\$ 108,052,198</u>	<u>\$ 119,969,535</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				Más de 90 días	Más de 90 días	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
31 de diciembre de 2024							
Corporaciones	\$ 11,312,119	\$ -	\$ 655,896	\$ -	\$ -	\$ 655,896	\$ 11,968,015
Entidades sin fines de lucro	735,059	-	-	-	-	-	735,059
Total comercial	<u>\$ 12,047,178</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 655,896</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 655,896</u>	<u>\$ 12,703,074</u>
31 de diciembre de 2023							
Corporaciones	\$ 11,153,539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,153,539
Entidades sin fines de lucro	763,798	-	-	-	-	-	763,798
Total comercial	<u>\$ 11,917,337</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,917,337</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				Más de 90 días	Más de 90 días	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
31 de diciembre de 2024							
Corporaciones	\$ 11,312,119	\$ -	\$ 655,896	\$ -	\$ -	\$ 655,896	\$ 11,968,015
Entidades sin fines de lucro	735,059	-	-	-	-	-	735,059
Total comercial	<u>\$ 12,047,178</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 655,896</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 655,896</u>	<u>\$ 12,703,074</u>
31 de diciembre de 2023							
Corporaciones	\$ 11,153,539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,153,539
Entidades sin fines de lucro	763,798	-	-	-	-	-	763,798
Total comercial	<u>\$ 11,917,337</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,917,337</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				Más de 90 días	Más de 90 días	
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulando	No acumulando	
31 de diciembre de 2024							
Personales	\$ 47,794,824	\$ 592,890	\$ 679,275	\$ 246,109	\$ -	\$ 1,518,274	\$ 49,313,098
Colateralizados	8,441,151	-	-	-	-	-	8,441,151
Automóviles	24,651,073	270,887	1,849	6,771	-	54,856	24,930,580
Hipotecarios	31,369,736	866	-	128,341	-	129,207	31,498,943
Tarjetas y líneas de crédito	2,119,107	30,876	9,136	1,087	-	41,099	2,160,206
Modificados	275,836	36,228	20,187	39,801	-	96,216	372,052
Total consumo	<u>\$ 114,651,727</u>	<u>\$ 931,747</u>	<u>\$ 710,447</u>	<u>\$ 422,109</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,839,652</u>	<u>\$ 116,716,030</u>
31 de diciembre de 2023							
Personales	\$ 46,635,445	\$ 439,475	\$ 463,647	\$ 224,695	\$ -	1,133,090	\$ 47,763,262
Colateralizados	8,337,748	-	-	-	-	-	8,337,748
Automóviles	19,111,307	64,002	27,203	8,387	-	104,969	19,210,899
Hipotecarios	29,795,630	51,273	79,289	215,733	-	371,801	30,141,925
Tarjetas y líneas de crédito	2,215,418	15,212	21,485	1,109	-	56,085	2,253,224
Modificados	279,247	20,750	38,801	6,342	-	65,893	345,140
Total consumo	<u>\$ 106,374,795</u>	<u>\$ 590,712</u>	<u>\$ 630,425</u>	<u>\$ 456,266</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,731,838</u>	<u>\$ 108,052,198</u>

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

	Distribución por puntuación crediticia (Credit Score)					Total
	Menos de 600	Entre 601-650	Entre 651-700	Sobre 701	Sin clasificación	
31 de diciembre de 2024						
Personales y otros consumo	\$ 1,087,008	\$ 4,965,767	\$ 13,408,662	\$ 28,044,403	\$ 10,248,409	\$ 57,754,249
Automóviles	170,458	1,328,134	3,247,263	14,742,015	5,442,710	24,930,580
Hipotecarios	72,470	1,005,409	1,875,727	7,352,829	21,192,508	31,498,943
Tarjetas y líneas de crédito	3,698	-	-	-	2,156,508	2,160,206
Modificados	299,909	13,084	5,211	13,520	40,328	372,052
Total consumo	<u>\$ 1,633,543</u>	<u>\$ 7,312,394</u>	<u>\$ 18,536,863</u>	<u>\$ 50,152,767</u>	<u>\$ 39,080,463</u>	<u>\$ 116,716,030</u>
31 de diciembre de 2023						
Personales y otros consumo	\$ 5,267,707	\$ 8,162,137	\$ 13,909,559	\$ 28,600,532	\$ 161,075	\$ 56,101,010
Automóviles	1,243,641	587,912	3,047,669	8,961,450	5,370,227	19,210,899
Hipotecarios	2,416,349	992,039	4,509,119	10,899,623	11,324,795	30,141,925
Tarjetas y líneas de crédito	23,907	16,104	-	69,536	2,143,677	2,253,224
Modificados	-	-	-	-	345,140	345,140
Total consumo	<u>\$ 8,951,604</u>	<u>\$ 9,758,192</u>	<u>\$ 21,466,347</u>	<u>\$ 48,531,141</u>	<u>\$ 19,344,914</u>	<u>\$ 108,052,198</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
31 de diciembre de 2024					
Primera hipoteca	\$ 8,338,918	\$ 6,694,658	\$ 16,465,367	\$ -	\$ 31,498,943
31 de diciembre de 2023					
Primera hipoteca	\$ 7,257,691	\$ 6,910,036	\$ 15,974,198	\$ -	\$ 30,141,925

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Balance principal no pagado	Reserva específica	Balance principal no pagado	Reserva específica
Comerciales	\$ 655,896	\$ 400,000	\$ -	\$ -
Consumo:				
Personales	1,518,274	55,208	1,127,817	213,657
Automóviles	279,507	1,610	99,592	1,084
Hipotecarios	129,207	617	346,295	12,724
Tarjetas de crédito	41,099	4,081	37,806	2,311
Modificados	96,216	32,822	65,893	-
Subtotal	2,064,303	94,338	1,677,403	229,776
Total	\$ 2,720,199	\$ 494,338	\$ 1,677,403	\$ 229,776

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Condonación de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Condonación de Principal	Total
<u>Consumo:</u>						
Personales	\$ 372,052	\$ -	\$ 372,052	\$ 345,140	\$ -	\$ 345,140
Hipotecarios	1,320,342	-	1,320,342	1,343,423	-	1,343,423
Total	<u>\$ 1,692,394</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,692,394</u>	<u>\$ 1,688,563</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,688,563</u>

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras para evaluar la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados en términos de días en delincuencia durante el año:

	31 de diciembre de 2024			
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total
Personales	\$ 11,720	\$ -	\$ -	\$ 11,720
Total	<u>\$ 11,720</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,720</u>

	31 de diciembre de 2023			
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total
Personales	\$ -	\$ 13,176	\$ -	\$ 13,176
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,176</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,176</u>

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados que ocurrieron durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Tipo	Número de préstamos	Antes de la modificación inversión registrada	Después de la modificación inversión registrada
Personales	10	\$ 67,129	\$ 67,129
Total	10	\$ 67,129	\$ 67,129

Al 31 de diciembre de 2024, dichos casos que fueron modificados durante el año no reflejaban balances en morosidad.

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 2,422,090	\$ 2,364,283
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	78,741	72,909
Banco Cooperativo de Puerto Rico	995,308	897,778
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), neto	744,177	1,063,110
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP), neto	233,390	333,414
Liga de Cooperativas de PR	1,060	1,060
Cooperativa de Servicios Fúnebres	5,500	5,500
Otras entidades cooperativas	114,150	114,150
Total	\$ 4,594,416	\$ 4,852,204

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida útil (en años estimados)	2024	2023
Edificios	40 a 50	\$ 5,662,515	\$ 5,662,515
Mejoras	3 a 10	4,141,851	4,128,251
Mobiliario, equipo, vehículos y programación	3 a 10	6,477,392	6,300,630
		16,281,758	16,091,396
Menos: depreciación y amortización acumulada		(10,285,172)	(9,714,993)
Subtotal		5,996,586	6,376,403
Terreno		634,955	634,955
Total		\$ 6,631,541	\$ 7,011,358

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Propiedades y autos reposeídos	\$ 158,977	\$ 174,000
Fianzas y seguros prepagados	1,045,293	1,362,789
Inventario de materiales	53,316	61,219
Construcción en progreso	56,122	56,122
Otras cuentas por cobrar, neto	829,348	706,011
Total	\$ 2,143,056	\$ 2,360,141

11. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.10% a 0.17% basado en el balance mantenido, computados sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente, mientras que las cuentas corrientes pagaban un interés anual promedio de 0.17%. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (1.39% promedio ponderado).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos una tasa de interés anual promedio de 1.41%.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 lo componen lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas de ahorros de socios y no socios	\$ 128,678,799	\$ 130,324,211
Certificados de depósitos socios y no socios	9,319,984	8,446,504
Cuentas corrientes	12,515,660	12,792,546
Plan de ahorro navideno Navi-Coop	252,724	256,009
Plan de ahorro de verano Vera-Coop	320,585	315,048
Total	<u>\$ 151,087,752</u>	<u>\$ 152,134,318</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2024:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 141,767,768
Vencimiento de menos de un año	5,786,240
Vencimiento entre uno y tres años	1,775,238
Vencimiento entre tres y cinco años	543,327
Vencimiento de cinco años ó más	1,215,179
Total de depósitos	<u>\$ 151,087,752</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$14,829,577, que excedía los límites asegurados.

12. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos sobre nóminas y otros beneficios por pagar	\$ 219,680	\$ 224,820
Seguros y garantías por pagar	58,917	46,476
Intereses por pagar	6,229	6,985
Depósitos "Escrow" cuentas en plica	221,278	182,996
Asamblea y auditoría	126,829	118,560
Transacciones electrónicas en tránsito	-	414,509
Otros gastos acumulados y otras deudas-varios	<u>1,154,163</u>	<u>1,166,299</u>
Total	<u>\$ 1,787,096</u>	<u>\$ 2,160,645</u>

13. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos por Servicios	1,474,649	\$ 1,387,768
Comisiones por servicios	205,536	218,392
Dividendos y patrocinio	161,554	106,182
Otros ingresos agrupados	<u>187,477</u>	<u>243,496</u>
Total	<u>\$ 2,029,216</u>	<u>\$ 1,955,838</u>

14. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000). El seguro de préstamos es pagado por los socios y el mismo posee una cubierta hasta un máximo de cincuenta mil dólares (\$50,000). Estos seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa.

El gasto del seguro para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$152,791 y \$152,637, respectivamente.

15. PLAN DE RETIRO EMPLEADOS

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de contribuciones definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. Los empleados elegibles para este plan son aquellos con 21 años en adelante y que hayan completado un (1) año de servicio en la Cooperativa. El empleado puede aportar hasta \$15,000 de su sueldo anual y la Cooperativa aporta una cantidad igual hasta un seis por ciento (6%) del salario anual del empleado. Es política de la Cooperativa aportar las cantidades mínimas requeridas bajo el “*Employee Retirement Income Security Act*” (ERISA).

El plan de pensiones provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. A partir del 1 de febrero de 2012, la Cooperativa comenzó a hacer las aportaciones del plan a “*BPAS Trust Company of Puerto Rico*”, el cual administra el plan en la actualidad.

El gasto del plan fue de \$87,106 y \$77,003 para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

16. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional. Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios.

Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

Acuerdo Compromiso

El 25 de agosto de 2014, la Cooperativa entró en un acuerdo compromiso con un banco hipotecario (en adelante “la entidad”) para adquirir ciertos préstamos hipotecarios de propiedades residenciales en Puerto Rico, conformes y no conformes, asegurados por la *Federal Housing Administration (FHA)*, *Veterans Administración (VA)*, *Rural Development (RD)* u otro tipo de préstamo hipotecario, que cumpla con los estándares de mercado secundario y con los criterios de aprobación y suscripción de la Cooperativa. El precio de compra será determinado sujeto a los términos y condiciones establecidos al momento de la compra, los cuales serán actualizados por el comprador y el vendedor periódicamente, o negociado entre las partes. En caso de delincuencia o falta de pago por un período de seis meses después de la fecha de compra de los préstamos, la entidad se compromete bajo este acuerdo a recobrar, procesar la ejecución de la propiedad, o reclamar las garantías o los seguros correspondientes en nombre y en beneficio de la Cooperativa. El acuerdo cubría un periodo de un año con renovaciones automáticas de periodos adicionales de un año, sujeto a ciertas disposiciones de terminación. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa poseía 46 préstamos con un balance total del \$6,590,249. Estos préstamos no habían recibido pagos por un periodo en exceso de 90 días, por lo que la Cooperativa, de acuerdo con su política reglamentaria, clasificó y registró los mismos como préstamos que no acumulan interés.

La Cooperativa, como parte de la transacción de compra, posee los pagarés originales de cada uno de los préstamos y espera ejercer su derecho de repago sobre los mismos en el momento que sea necesario. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa clasificó esta cartera de préstamos como una homogénea con características de riesgos similares, y asignó una reserva para pérdidas crediticias de acuerdo con el pronunciamiento ASC 326 (pérdidas crediticias esperadas). Al cierre del 2024, la Cooperativa no realizó ajustes adicionales relacionados a esta transacción.

17. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía valores negociables retenidas hasta el vencimiento y para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 44,220,200	\$ -	\$ 44,220,200
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 44,220,200</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 44,220,200</u>

31 de diciembre de 2023

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 56,472,013	\$ -	\$ 56,472,013
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 56,472,013</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 56,472,013</u>

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	Valor en los	Justo Valor			
		Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Tipo de Inversión</u>					
Activos Financieros:					
Propiedades repositadas	\$ 158,977	\$ -	\$ -	\$ 158,977	\$ 158,977

<u>31 de diciembre de 2023</u>	Valor en los	Justo Valor			
		Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Tipo de Inversión</u>					
Activos Financieros:					
Propiedades repositadas	\$ 174,000	\$ -	\$ -	\$ 174,000	\$ 174,000

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades repositadas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance, al principio de año	\$ 174,000	\$ 141,658
Adiciones propiedades repositadas durante el año	390,852	259,321
Venta de Propiedades repositadas	(310,635)	(214,003)
Pérdidas realizadas en ventas y provisiones	(95,240)	(12,976)
Balance al final de año	<u>\$ 158,977</u>	<u>\$ 174,000</u>

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
Activos Financieros:				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 47,544,991	\$ 47,544,991	\$ 27,881,981	\$ 27,881,981
Préstamos, neto de la reserva	126,664,292	113,666,779	116,343,010	114,895,383
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	5,527,309	5,447,163	19,826,465	19,826,465
Inversiones:				
Valores negociables	44,439,569	44,220,200	56,452,350	56,472,013
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	2,172,326	1,422,649	2,487,921	1,419,311
Propiedades poseídas	158,977	158,977	174,000	174,000
Otros activos- Intereses por cobrar	905,077	905,077	890,657	890,657
Totales	<u>\$ 227,412,541</u>	<u>\$ 213,365,836</u>	<u>\$ 224,056,384</u>	<u>\$ 221,559,810</u>
Pasivos Financieros:				
Cuentas de depósito	\$ 141,767,768	\$ 141,767,768	\$ 143,687,814	\$ 143,687,814
Certificados de depósito	9,319,984	9,319,984	8,446,504	8,446,504
Acciones	63,554,775	63,554,775	64,098,195	64,098,195
Totales	<u>\$ 214,642,527</u>	<u>\$ 214,642,527</u>	<u>\$ 216,232,513</u>	<u>\$ 216,232,513</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone de lo siguiente:

	2024	2023
Tarjetas de crédito	<u>\$ 2,256,889</u>	<u>\$ 2,185,953</u>
Lineas de crédito	<u>\$ 79,679</u>	<u>\$ 461,300</u>

19. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos entre partes relacionadas eran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 689,596	\$ 881,583
Repagos, neto de préstamos otorgados	<u>(53,949)</u>	<u>(191,987)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 635,647</u>	<u>\$ 689,596</u>
Haberes	<u>\$ 1,151,240</u>	<u>\$ 1,082,688</u>

20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 6 de marzo de 2025, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2024 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	48
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	49-50
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	51

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 2,302,924	\$ 2,218,178
Depósitos:	151,087,752	152,134,318
Menos: Depósitos eventos determinados	(573,309)	(603,890)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(1,109,514)	(1,089,250)
Depósitos pignorados	(1,422,225)	-
	<u>147,982,704</u>	<u>150,441,178</u>
Depósitos netos (15%)	22,197,406	22,566,177
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	277,379	272,313
Depósitos para eventos determinados	333,936	327,649
Total requerido para depósitos	<u>22,808,721</u>	<u>23,166,139</u>
Total fondos requeridos	25,111,645	25,384,317
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>97,700,908</u>	<u>103,601,244</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 72,589,263</u>	<u>\$ 78,216,927</u>

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2024	2023
Reserva de capital indivisible	\$ 6,579,783	\$ 6,337,652
15% de los Sobrantes	617,436	192,552
Otras reservas	13,065,670	11,481,211
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	414,884	380,313
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 20,677,773</u>	<u>\$ 18,391,728</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 4,952,425	\$ 4,796,851
100% Obligaciones y valores de deuda incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA)...	33,420,253	5,693,514
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	12,131,595	12,149,259
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	2,422,090	2,364,283
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>52,926,363</u>	<u>25,003,907</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	30,579,971	21,215,716
80% intereses en proceso de cobro.	326,726	270,625
80% Porción préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamo	-	4,144
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	8,815,453	45,142,483
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	7,915,929	15,861,172
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	8,191,828	8,160,861
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	32,796	18,166
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	1,709,727	1,627,039
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>57,572,430</u>	<u>92,300,206</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maunabo

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2024	2023
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	15,684,868	-
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	6,023,589	3,338,536
50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	12,325,537	9,560,127
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	3,280	3,280
Total activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>34,037,274</u>	<u>12,901,943</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 144,536,067</u>	<u>\$ 130,206,056</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 241,897,485	\$ 239,906,510
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>(144,536,067)</u>	<u>(130,206,056)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 97,361,418</u>	<u>\$ 109,700,454</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>21.24%</u>	<u>16.77%</u>

DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de los siguientes:

	2024	2023
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,249,469	\$ 2,040,588
Contribuciones patronales	218,141	223,407
Plan médico	240,628	237,481
Plan de retiro	87,106	77,003
Servicios profesionales	355,383	297,198
Depreciación y amortización	778,946	722,699
Reparaciones y mantenimiento	1,707,105	1,505,609
Utilidades	415,610	385,566
Publicidad y promoción	255,612	230,216
Seguros:		
Seguro de COSSEC	549,830	661,355
Sobre acciones	152,791	152,637
Generales	329,797	253,900
Educación	39,539	15,030
Gastos Cuerpos directivos	30,103	30,521
Asamblea	75,000	75,000
Manejo de transacciones electrónicas y tarjetas de crédito	558,242	483,185
Materiales de oficina y franqueo	216,812	187,353
Cargos bancarios	98,867	161,192
Cuotas y afiliaciones	36,988	33,212
Donativos	45,039	35,961
Impuesto sobre ventas y uso (IVU)	52,596	45,756
Actividades	52,408	65,824
Provisión para valoración de propiedades reposéidas	95,240	12,976
Otros gastos agrupados	434,446	741,822
Total	<u>\$ 9,075,698</u>	<u>\$ 8,675,491</u>

INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

Saludos, a los compañeros cooperativistas, miembros de la Junta de Directores, Presidente Ejecutivo, integrantes de los cuerpos directivos, empleados y, en especial, a los socios dueños de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito, MaunaCoop.

El Comité de Supervisión y Auditoría agradece la oportunidad y la confianza que nos han brindado, durante el año 2024.

Este Comité de Supervisión y Auditoría estuvo integrado, este año, por los siguientes miembros:

- Sr. Jorge L. Rodríguez Beauchamp Presidente
- Sra. Nilda R. Monclova Ortiz Secretaria
- Sr. Pedro J. Solís Navarro Vocal

Agradecemos la colaboración brindada por el personal administrativo; de manera especial, al Presidente Ejecutivo, al Vicepresidente de Finanzas y a la Asistente Ejecutiva, que nos asistieron en los trabajos realizados.

Durante este año, contratamos los servicios de la firma, Harold Badillo & Asociados, para asistir al Comité con los trabajos relacionados a la evaluación, revisión y cumplimiento de los controles internos y regulaciones, requeridas a nuestra Cooperativa.

Según establece la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, conocida como Ley 255, en su Artículo 5.13, se requiere rendir un informe escrito a la Junta de Directores y a la Asamblea General de Socios acerca de la labor realizada por el Comité de Supervisión y Auditoría, durante este pasado año operacional.

A continuación, detallamos las áreas operacionales que fueron examinadas por nuestro Comité:

- Seguimiento a la corrección de los hallazgos y recomendaciones presentadas en la Carta a la Gerencia del Auditor Externo y en el último Examen del Regulador COSSEC.
- Seguimiento al resultado en los Estados Financieros auditados durante el periodo de 2023.
- Entrevista a la Oficial de Cobro.
- Análisis de la morosidad, propiedades reposeídas y la evaluación de las gestiones del Departamento de Cobros, para los préstamos morosos.
- Análisis de las inversiones en el Mercado de Valores.
- Verificación de las pólizas de seguros y finanzas.
- Evaluación de los desembolsos de gastos de la Tarjeta Corporativa y una muestra de gastos operacionales.
- Entrevista a la Oficial de Cumplimiento y evaluación sobre los trabajos del Departamento.
- Análisis de una muestra de préstamos otorgados.
- Verificación de las Actas de la Junta de Directores.

- Realizamos el arqueo de los cajeros y la bóveda, en las sucursales de Arroyo y Maunabo.

Luego de nuestras evaluaciones, podemos concluir que las operaciones de MaunaCoop se han realizado de acuerdo con las leyes, reglamentos y políticas operacionales requeridas a la institución.

Exhortamos a continuar con el apoyo ofrecido a nuestra Cooperativa y fomentar la promoción y el uso de sus productos y servicios.

Cumpliendo con la responsabilidad, que nos corresponde, y satisfechos con la labor realizada, durante este año, presentamos para la aprobación de la Asamblea, nuestro Informe Anual.

Cooperativamente,



Sr. Jorge Rodríguez Beauchamp
Presidente



Sra. Nilda R. Monclova Ortiz
Secretaria



Sr. Pedro J. Solís Navarro
Vocal

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN **Periodo Comprende 2024-2025**

“Un mundo sostenible significa trabajar juntos para crear prosperidad para todos.”

Jacqueline Novogratz

El Comité de Educación de MaunaCoop 2024-2025 le da las gracias por la confianza que han depositado en nosotros y saludamos con mucho agradecimiento a los socios, junta de directores, comités de trabajo, los empleados, la administración e invitados por la oportunidad de servirles en este periodo 2024-2025.

Se constituyó la directiva del Comité Educativo de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Sr. Eleazar Ruiz Rodríguez | Presidente |
| 2. Sra. Juana L. Santiago González | Vice-Presidenta |
| 3. Sra. Wilma I. Borrás Rodríguez | Secretaria |
| 4. Sra. Victoria García Burgos | Vocal |
| 5. Sra. Yaritza Nieves González | Vocal |
| 6. Sra. Madeline García Rodríguez | Vocal |
| 7. Sra. Rogelia Lafuente Márquez | Vocal |
| 8. Sra. Noemí Rodríguez Torres | Enlace de la Junta de Directores |

Se realizaron 12 reuniones con diferentes propósitos:

1. Presentar a los nuevos miembros del Comité de Educación y constituir la nueva directiva.
2. Evaluar plan de trabajo 2023-2024 y orientar a los nuevos miembros.
3. Preparar plan de trabajo del 2024-2025.
4. Analizar el comunicado de Seguros Múltiples y preparar itinerario de las actividades 2024-2025.
5. Preparar los detalles para el certamen de oratoria.
6. Evaluar solicitudes de becas para postgraduados, maestría y doctorados.
7. Planificación de izamiento de la bandera del cooperativismo.
8. Preparar las invitaciones del taller de delegados.
9. Ultimar los detalles para el taller de delegados.
10. Realizar llamadas a los delegados para validar el recibo de la invitación al taller.
11. Analizar y tabular las evaluaciones de los talleres ofrecidos a los delegados.
12. Preparar el informe anual del Comité Educativo.

I. OTRAS ACTIVIDADES

1. Participación en la reunión del proyecto Chiqui y Ahorro.
2. Izamiento de la bandera del cooperativismo con la participación de estudiantes de las escuelas Higinio Figueroa y Alfonso Casta Martínez y sus colaboradores.
3. Varias reuniones informativas sobre el 5k de MaunaCoop.
4. Participación en el simulacro del 5k.

5. Colaboración en el 5k.
6. Actividad de agradecimiento a los voluntarios que colaboraron en el 5k.
7. Celebración del Día del Socio en todas las sucursales de MaunaCoop.

II. CERTAMEN DE ORATORIA

Se realizaron visitas a las escuelas de los municipios de Maunabo, Patillas, Arroyo, Guayama y parte de Salinas para entregar promoción y solicitud de los participantes.

Participación de escuelas:

1. Escuela Montessori Guillermo Riefkohl de Patillas
2. Escuela Bilingüe María Dávila Semidey de Patillas
3. Colegio San Antonio de Guayama
4. Escuela Genaro Cautiño de Guayama
5. Escuela Simón Madera de Guayama
6. Escuela Intermedia Josefina Muñoz De Bernier de Patillas
7. Escuela Alfonso Casta Martínez de Maunabo

Los ganadores del Certamen de Oratoria fueron:

1. Primer Premio – Nivel Elemental
 - a. Escuela Bilingüe María Dávila Semidey de Patillas – Elian Daniel García Zuñiga.
2. Primer Premio – Nivel Intermedia
 - a. Escuela Montessori Guillermo Riefkohl de Patillas – Joselyn N. Rivera Martínez.
3. Primer Premio – Nivel Superior
 - a. Escuela Superior Genaro Cautiño de Guayama – Daniela Meléndez Cora

Participaron 14 estudiantes.

A los ganadores del primer premio se le entregaron \$100.00 a cada uno, mientras que los del segundo lugar recibieron \$75.00 y los del tercer lugar \$50.00. A los demás participantes se les entregó \$25.00 por su participación. Los primeros lugares nos representaron a la cooperativa MaunaCoop en el certamen regional en Country Club en San Juan.

Agradecemos a los miembros de Jurado:

1. María Ortiz Salinas – Maunabo
2. Carmen Hernández – Junta de Directores
3. Gloria Colón – Patillas
4. Virginia Morales – Arroyo
5. Flora A. Colón Valentín – Guayama

III. BECA POST-GRADUANDOS

Se recibieron tres solicitudes, de las cuales dos no reunieron los requisitos. Se le otorgó la beca a la estudiante que cumplió con todos los requisitos.

IV. TALLER PARA LOS DELEGADOS

Se ofrecieron tres talleres:

1. Identidad Cooperativa
Recurso: Sr. Eddie Carlos Lebrón Rivera
2. Cómo Redactar un Testamento
Recurso: Lcdo. Manuel Rivera Giménez
3. Inteligencia Emocional
Recurso: Dra. Evelyn González

V. PROYECCIONES DEL COMITÉ EDUCATIVO 2025-2026

1. Continuar con el proceso de educar, colaborar con el buen funcionamiento, utilizando los principios cooperativistas para un mejor desarrollo de nuestra cooperativa.
2. Aumentar los esfuerzos para atraer jóvenes a la cooperativa y que estén dispuestos a colaborar, apoyar y cumplir con la ley.
3. Dentro de esta proyección 2025-2026 esperamos realizar más actividades para atraer nuevos socios a la cooperativa.

VI. AGRADECIMIENTO

Agradecidos de Dios, que nos ha permitido cumplir con todo lo planificado. La confianza que nos brindó la Junta de Directores, compromiso de los miembros del comité educativo de asistir y colaborar en las actividades planificadas por el bienestar de nuestra cooperativa MaunaCoop.

“Reunirse, es un comienzo. Mantenernos juntos, un progreso. Trabajar juntos, es el éxito.”

Cooperativamente,



Eleazar Ruiz Rodríguez
Presidente



Wilma I. Borrás Rodríguez
Secretaria



Asamblea Anual de Socios 2025

Evolucionando contigo



  | www.maunacooppr.com |  787-861-2240

MAUNABO • PATILLAS • ARROYO • GUAYAMA • SALINAS

Esta institución no está asegurada por el Gobierno Federal. Las acciones y depósitos están aseguradas hasta \$250,000 por COSSEC.

